

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Técnicos, clase Técnicos Médicos. Número de vacantes: Una. Denominación: Aparejador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Técnicos, clase Técnicos Médicos. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase: Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Sepulturero-Barrendero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de los Servicios.

Santa Brígida, 5 de noviembre de 1986.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

32840 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Pego, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de limpiadora.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 253, de 4 de noviembre de 1986, se inserta la convocatoria de las bases por las que se ha de regir la provisión de tres plazas de limpiadoras, por el sistema de concurso de méritos.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Pego, 10 de noviembre de 1986.—El Alcalde.

32841 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1986, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

Concurso-oposición libre para cubrir en propiedad 29 plazas de Médicos adjuntos; una plaza de Farmacéutico adjunto, especialista en Farmacia hospitalaria, y tres plazas de Técnicos Superiores, especialidad de Microbiología y de Análisis clínicos.

Las 33 plazas de Técnicos Superiores que quedan especificadas están integradas en el Grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto; clasificadas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Técnicos de Administración Especial y Clase Técnicos Superiores, de referencia al índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5.

La convocatoria, bases y programas íntegros figuran publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», número 254, de 3 de noviembre de 1986.

En la base III de la propia convocatoria se relacionan todas estas plazas, por la especialidad a que corresponden y que aquí se convocan, salvo por lo que se refiere a ocho plazas de Médicos adjuntos para el Servicio de Urgencias, que basta solo ostentar el título de licenciado o doctor en Medicina.

Para tener acceso a la plaza de Farmacéutico-Adjunto se requiere, además de ostentar el título de licenciado o doctor en Farmacia, el de la especialidad en Farmacia hospitalaria.

El plazo de presentación de instancias es el de 20 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El modelo de instancia podrá adquirirse, gratuitamente, en la Sección de Personal o en la Unidad de Registro e Información; serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de esta Excm. Diputación y presentadas en el Registro General de la Misma, o también conforme con el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A la instancia se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen. Por cada especialidad a cuya plaza se aspire, se cursará una instancia y corresponde una carta de pago por derechos de examen.

Se advierte que todos los demás anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos del Palacio Provincial.

A continuación se resumen las especialidades:

- Una plaza de Médico adjunto, Anestesia-Reanimación (especialidad UCI).
- Una plaza de Médico adjunto, Anestesia-Reanimación.
- Una plaza de Farmacéutico adjunto, especialista en Farmacia hospitalaria.
- Dos plazas de Médicos adjuntos, especialidad Hematología-Hemoterapia.
- Tres plazas de Médicos adjuntos, especialidad Anatomía patológica.
- Dos plazas de Técnicos Superiores adjuntos, especialidad Análisis clínicos.
- Una plaza de Técnico Superior adjunto, especialidad Microbiología.
- Dos plazas de Médicos adjuntos, especialidad Urología.
- Dos plazas de Médicos adjuntos, especialidad Radiología.
- Una plaza de Médico adjunto, especialidad Obstetricia y Ginecología.
- Dos plazas de Médicos adjuntos, especialidad Otorrinolaringología.
- Una plaza de Médico adjunto, especialidad Dermatología.
- Una plaza de Médico adjunto, especialidad Traumatología.
- Una plaza de Médico adjunto, especialidad Oftalmología.
- Una plaza de Médico adjunto, especialidad Odontología.
- Una plaza de Médico adjunto, especialidad Rehabilitación.
- Dos plazas de Médicos adjuntos, especialidad Pediatría.
- Ocho plazas de Médicos adjuntos, para el Servicio de Urgencias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 11 de noviembre de 1986.—El Secretario.

32842 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Totana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 212, fecha 15 de septiembre de 1986, con rectificación de errores en el número 249, de 29 de octubre, se inserta la convocatoria y bases del concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia».

Totana, 11 de noviembre de 1986.—El Alcalde, Pedro Sánchez Hernández.

32843 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Yuncos, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de la Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 257, de 8 de noviembre de 1986, se inserta la convocatoria con las bases por las que se ha de regir la provisión de dos plazas de Auxiliares de Administración General.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Yuncos, 11 de noviembre de 1986.—El Alcalde, José Luis López Aguilar.

32844 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Zamora, referente a la convocatoria para proveer plazas de personal laboral.

No habiéndose admitido ningún aspirante a los concursos-oposición restringidos, convocados para cubrir las plazas del cuadro laboral, de Oficial 1.ª de la Construcción y Oficial Dependiente particular del matadero, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de septiembre de 1986, de conformidad con lo dispuesto en el anexo III de las correspondientes bases, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 95, de 8 de